



HUMANO D.A.T. S.R.L.

CONSTITUCIÓN 1) Escritura 794 del 20/12/2019, Folio 1.604, Registro Notarial 56 San Isidro 2) HUMANO D.A.T. S.R.L. 3) Sede: Paraguay 794, piso 5, CABA 4) 99 años 5) Sebastián Gerardo WELISIEJKO, arg, 27/11/1982, DNI 29.675.275, casado, economista; Francine OEYEN, arg, 25/08/1984, DNI 31.207.485, casada, diseñadora; ambos con domicilio en Paraguay 794, piso 5, Recoleta, CABA; 6) Objeto: por sí o por terceros, y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior: la prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoría, y a la locación de inmuebles. Cuando por la índole de las actividades así se requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Prestación de todo servicio profesional de consultoría y asesoría, estudio, investigación, capacitación, entrenamiento y asesoramiento en todas las ramas de las ciencias económicas en todas sus formas y especialidades; asistencia industrial, comercial, técnica y de sistemas relativo a proyectos industriales, de ingeniería, administrativos, empresariales y/o sociales; debiendo intervenir en cada caso el profesional pertinente conforme la reglamentación vigente en la materia. Consultoría: Intermediación en la prestación de servicios de consultoría relacionados con la gestión pública, de obra, dirección, proyectos, organización, atención técnica y servicios científicos relacionados. Asesoramiento integral de empresas privadas, públicas o mixtas u organismos públicos, mixtos u otro tipo de organizaciones, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos y técnicos. Realización de toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones; con intervención de los profesionales que exija la legislación vigente en la materia, actividades inmobiliarias, mediante la construcción, venta, locación, administración, fraccionamiento, división y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, comercialización bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido, complejos vacacionales, barrios cerrados, countries, cementerios, y demás formas de comercialización que se relacionan con este objeto, incluyendo la intermediación en la compraventa de inmuebles propios y ajenos. Comercialización y desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas, incluyendo producción de software y otras herramientas informáticas, y/o servicios de asesoría en tecnología, de procesamiento de información o similares. 7) Prescinde de sindicatura 8) \$ 50.000 9) 31/01 10) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado Gerente: Sebastián Gerardo WELISIEJKO, domicilio especial: Paraguay 794, piso 5, CABA; 11) Representación legal: Gerentes, en forma indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 794 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 56 de San Isidro Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 31/12/2019 N° 100873/19 v. 31/12/2019

Fecha de publicación: 31/12/2019